

REGLAMENTO IV SAN SILVESTRE EL ROCÍO

Artículo 1.

El Club Deportivo Corre Pa Oonde Puedas!!! organiza la "IV SAN SILVESTRE EL ROCIO".

Se anima a participar con cualquier tipo de disfraz navideño, mientras se muestre claramente el dorsal del participante y no implique molestias al resto de corredores.

Artículo 2.

La prueba tendrá lugar en la aldea de El Rocío, en Almonte (Huelva), el 30 de diciembre de 2017 a las 16:30h, con salida y meta junto al Santuario.

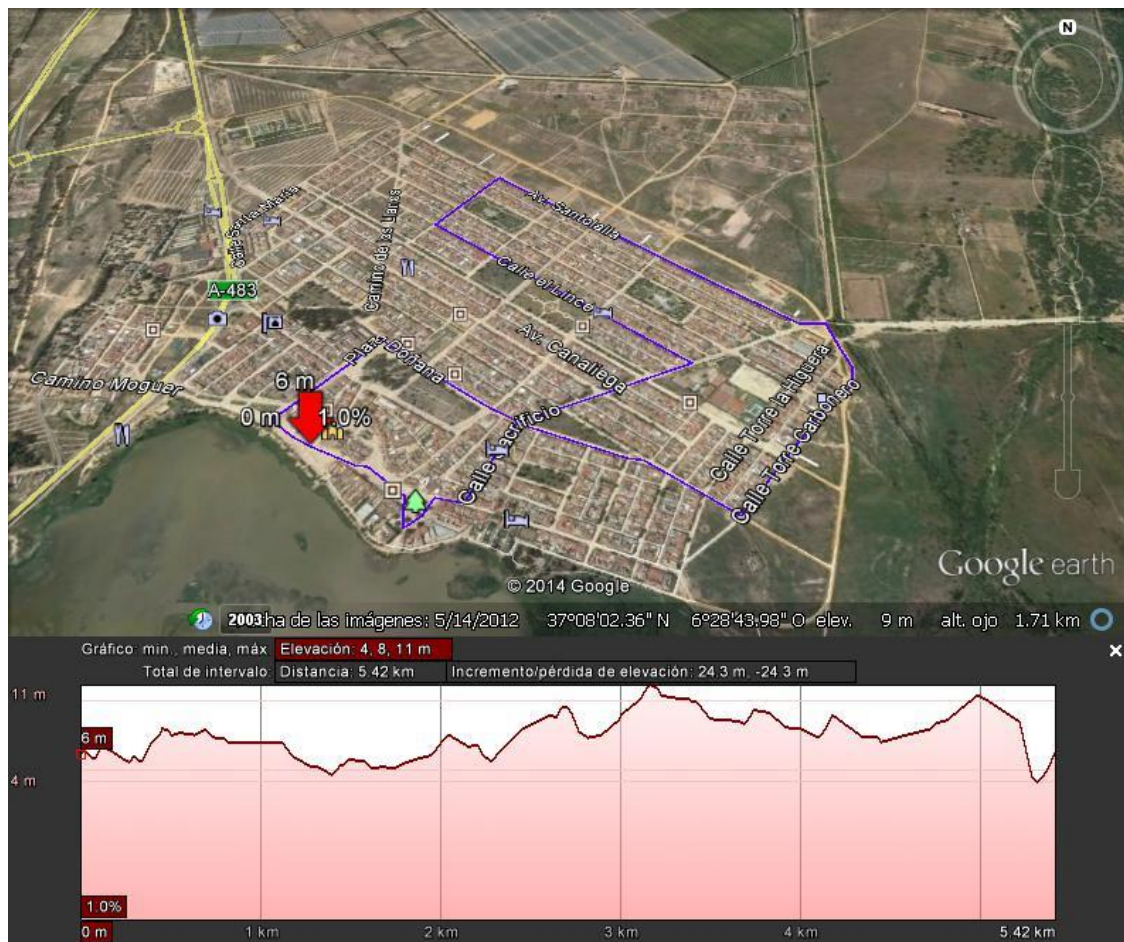
La prueba se realizará el día 30 de diciembre independientemente de las condiciones meteorológicas de ese día.

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto del presente reglamento previo aviso, por motivos de seguridad.

Artículo 3.

La prueba consta de un recorrido urbano de 5500m acotado al público por Policía Local, Protección Civil y Voluntarios, totalmente cerrado al tráfico rodado mientras transcurra la carrera.

El recorrido propuesto por la organización a las autoridades será el siguiente:



La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido u horario por variaciones climáticas o por otros motivos ajenos a la propia organización, hecho que será anunciado con antelación.

Artículo 4.

Podrán participar todo tipo de atletas, tanto federados como populares, a partir de los 16 años (de 16 y 17 con autorización de padre/madre/tutor/tutora y con la debida autorización rellena y firmada).

Artículo 5.

Categorías y Trofeos:

Absoluto (masculino y femenino)	
General	
Local	
	Todas las Edades (mayores de 16 años)

Tendrán trofeo:

- Los 5 primeros y las 5 primeras clasificadas de la General.
- El primer clasificado en la categoría Absoluta masculina tendrá trofeo + productos locales de regalo.
- La primera clasificada en la categoría Absoluta femenina tendrá trofeo + productos locales de regalo.
- Los 5 primeros locales masculino y 5 primeras locales femeninas de la general.
- Club más numeroso.

Antes de la entrega de trofeos se publicará un listado con la clasificación provisional.

Se dejará 30 minutos para las posibles reclamaciones a la clasificación provisional.

Acto seguido se publicará la clasificación definitiva dando paso a la entrega de trofeos.

Para optar a los trofeos y premios será obligatorio asistir a la ceremonia de entrega que se celebrará al finalizar la carrera en la zona destinada al efecto por la organización, y/o enviar un representante autorizado en delegación. Posteriormente no se entregará ningún trofeo.

Todos los participantes de la carrera tendrán un obsequio conmemorativo.

Tras la entrega de premios se procederá al sorteo, entre los dorsales que hayan participado en la carrera, de regalos concedidos por los patrocinadores de la misma.

Los trofeos no serán acumulables.

Artículo 6.

El precio de la inscripción tiene un coste de:

- **6 €** en el periodo comprendido entre el la apertura de inscripción y el 30 de noviembre de 2017;

- **8 €** en el periodo comprendido entre el 1 de diciembre y el 22 de diciembre de 2017;

y se realizarán a través de la página web www.correpaoondepuedas.com

El plazo de inscripción estará abierto hasta el 25 de diciembre de 2017, a las 23:59 o hasta completar los 350 inscritos.

En el supuesto caso de quedar dorsales, el mismo día de la prueba quien lo desee se podrá inscribir horas antes de la misma en el lugar que la organización destine al efecto, teniendo ese día un precio de **10€**.

La anulación de la inscripción por parte del corredor no implicará, en ningún caso, la devolución del importe de los derechos de participación.

Artículo 7.

La entrega de dorsales se efectuará el mismo días de la carrera de 15:00 a 16:00 en la zona de Salida-Meta.

El dorsal debe ir colocado en el pecho y sin sufrir ninguna manipulación por parte del corredor, pudiendo ser descalificado y/o sacado del recorrido aquel corredor/a que incumpla este artículo o corra sin estar debidamente inscrito y sin dorsal.

Artículo 8.

Todos los participantes, por el simple hecho de estar inscritos, aceptan el presente reglamento.

La Organización declina toda responsabilidad sobre cualquier accidente o daño que puedan causar o causarse los participantes.

Asimismo, los participantes declaran encontrarse en buenas condiciones físicas y asumen el riesgo derivado de la práctica deportiva por el mero hecho de su inscripción.

Aceptan la publicación de sus datos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, así como la publicación y difusión de fotografías y videos.

CD Corre Pa Ondes Puedas!!!